

habiendo precedido la circunstancia de
nombroa la ^{caja} una comisión con-
puesta de los Regidores D. Juan^{to} Dav.
Eyzaguirre, y D. Lore de Julian, del Diputa-
do del Concom D. Juan^{to} de P. Alcaraz Ro-
driguez, y de sus el infrascripto como ma-
yor D. Ignacio M. Bonet; la cual pasó
a la casa morada del Sr. Gov. Presidente,
y enseguida en unión de su Sr. de turno
fue a la del Regidor D. Juan Soler Expi-
ta, Affeer mayor nombrado en el pre-
sente año, a quien en este día pertenece sa-
lar el Estandarte R. de Caballeros Hijos dal-
go, respecto a haber acreditado estar en com-
pleto goce y posesión de Nobles, y todas
señales pertenecientes a estas casas capitulares,
en seguida su Sr. de turno entrega del
R. Pendon o Estandarte en mano
del citad. Affeer mayor D. Juan Soler
Expiata, quien hizo el acostumbrado
pleyto-homenaje, jurando como Cabal-
lero hijo-dalgo, y según fuere de
castilla, llevando en la posesión qual

